



Propuesta de provisión de una plaza de PROFESORES ASOCIADOS, convocada a concurso público por Resolución de fecha 30 de junio de 2016 (BOUC de 4 de julio de 2016), código 3006/ASO/ 248 del área de conocimiento de Estomatología adscrita al Departamento de Estomatología I (Prótesis Bucofacial) de la Facultad de Odontología Asignaturas PRÓTESIS I y CLÍNICA ODONTOLÓGICA INTEGRADA.

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la plaza a favor del aspirante:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
GÓMEZ POLO, Miguel Ángel	7,3



2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia Profesional (0-5 puntos)					Experiencia Docente e Investigadora (0-4 puntos)					Otros méritos (0-1 puntos)			TOTAL	
	1	2	3	4	5	Total	6	7	8	9	10	11	12		Total
GÓMEZ POLO, Miguel Ángel	2,4					2,4	1,7	0,2	1,2	0,8	3,9	0	0,7	1	7,3
GONZALO IÑIGO, Esther	2,8					2,8	0,85	0,2	1,2	0,7	2,95	0	1,3	1	6,75
CURA PEÑA, María	1					1	0,85	0,2	0,7	0,3	2,05	0	0,44	0,74	3,79
DÍAZ DÍAZ, Pedro	3,2					3,2	0,2	0,2	0,1	0	0,5	0	0	0	3,7

Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:

- 1.- 0,2 puntos/año trabajado con perfil profesional en Prótesis Bucofacial.
- 2.-
- 3.-
- 4.-
- 5.-
- 6.- Contrato universidad: 0,2 punto/año MÁXIMO 1. Colaborador, Colaborador Honorífico, Asistente voluntario, Colaborador Práctica Externa: 0,1 punto/año, MÁXIMO 0,3. Docencia en Títulos Propios 0,05 punto/año MÁXIMO 0,2. Docencia cursos Formación Continua reconocidos (Universidad, Colegios, Sociedades) 0,05 punto/curso MÁXIMO 0,2.
- 7.- Acreditación ANECA o equivalente 0,2. Tesis Doctoral 0,2. Dirección trabajos académicos: 0,05 por trabajo, MÁXIMO 0,2.
- 8.- Publicaciones: por JCR: 0,2, por no JRC: 0,05, por capítulo de libro: 0,05, por libro con ISBN: 0,2 MÁXIMO 1,2.
- 9.- Comunicación Congresos 0,03 con resumen publicado y registrado, sin publicación 0,01, MÁXIMO: 0,2. Proyectos-contratos de Investigación-Innovación Docente 0,1 punto por proyecto, MÁXIMO 0,5. Becas: 0,1 por beca MÁXIMO: 0,2.
- 10.- Postgrado: Diploma Formación Continua 0,01, Experto 0,05, Especialista 0,1, Máster 0,2.
- 11.- Otras licenciaturas en el ámbito sanitario 0,4 puntos por licenciatura.
- 12.- Conferencia y cursos 0,05 por Item. Premios: 0,05 por premio.



3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Nombre y apellidos	Causas de exclusión

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia para la que se convoca la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) Solicitud fuera de plazo.
- (4) ...

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el art. 107.5 de los Estatutos de la Universidad Complutense aprobados por Decreto 58/2003, podrá interponerse, en el plazo de diez días, a contar a partir del día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al Sr. Rector Magfco., reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 13 de septiembre de 2016

El Presidente de la Comisión

El Secretario

Fdo: Jaime del Río Highsmith

Fdo: Francisco Martínez Rus

Fdo: Alicia Celemín Viñuela

Fdo: Guillermo Pradíes Ramiro

Fdo: José Manuel Martínez Ramos



Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 13 de septiembre de 2016

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
SECCIÓN DE PERSONAL

Fdo. Crisrina Escudero López